REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2020-00097-00
Ref: FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de la referencia ya se cuenta con Acta de Fallo que aprobó las pretensiones de la demanda, el presente despacho autoriza la entrega de los títulos judiciales que se encuentran actualmente retenidos y que se describen a continuación, la entrega se realizará a favor de la demandante la señora YADELINE MUÑOZ RESTREPO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 43.110.860.

Nro. TITULO JUDICIAL	FECHA EMISIÓN	VALOR
413230003839296	23/02/2022	$300.000
413230003852271	22/03/2022	$300.000
413230003868624	26/04/2022	$300.000
TOTAL		$900.000

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **062f5c9d4fc5760466ac852a4a7ebb361e0e949988642f88530aecdc772e5ac5**

Documento generado en 05/05/2022 10:23:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica